



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

9966

Resolución de la directora general de Personal Docente de 13 de octubre de 2020 por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado núm. 317/2020

Hechos

La entidad Unión Sindical Obrera (USO) ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo, actuaciones núm. 317/2020, que se siguen por el procedimiento abreviado en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Palma, contra la Resolución de la directora general de Personal Docente de 9 de julio de 2020 que establece el procedimiento de tutorización de los funcionarios interinos docentes para el curso 2020-2021, publicada en el BOIB núm. 122, de 11 de julio.

Fundamentos de derecho

1. Los artículos 49 y 50 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.
2. El artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Por ello, dicto la siguiente

Resolución

1. Emplazar a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo, actuaciones núm. 317/2020, que se siguen por el procedimiento abreviado en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Palma, para que puedan comparecer en calidad de demandadas y personarse ante este juzgado en el plazo de nueve días desde la fecha de publicación de esta Resolución.
2. Comunicar a las personas interesadas que si se personan fuera del plazo indicado, se las considerará como parte de los trámites no precluidos, sin que por ello se deba retrotraer ni interrumpir el curso del procedimiento, y que, si no se personan oportunamente, continuará el procedimiento en sus trámites, sin que sea necesario hacerles notificación de ningún tipo.
3. Publicar esta resolución en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 13 de octubre de 2020

La directora general de Personal Docente
Rafaela Sánchez Benítez

